

LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.
Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.

DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 5, 3.º

SE PUBLICA LOS MARTES

DIRECTOR

LUIS POSADA LLERA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas fúnebres, dirigirse a la Administración.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: NUMANCIA, 28, 2.º

Juego peligroso

Sea por propio impulso ó sea por no ceder al Sr. Moret en anticlericalismo, el hecho es que el Gobierno va deslizándose insensiblemente por un camino peligroso, al cabo del cual puede llegarse á una profunda perturbación moral en el país. Como hacer, hasta ahora no han hecho mucho los ministros: todo se reduce á la circular del conde de Romanones sobre asistencia de los jueces municipales á los matrimonios canónicos, y á la del Sr. Gimeno recordando que en los Colegios incorporados á los Institutos deben tener títulos oficiales de Facultad cierto número de profesores, con el fin de poner alguna dificultad, no insuperable por cierto, para la enseñanza á las Comunidades religiosas. Pero tanto hablan los ministros y los periódicos de derogación de la circular del señor marqués del Vadillo (la misma que el señor general López Domínguez dijo que había servido de base para la contestación al Nuncio), de reforma en el régimen de los cementerios, de modificación del Concordato y de presentación de una ley de Asociaciones inspirada en el sentido de someter á la ley común á las Congregaciones, que nada tiene de extraño que se alarmen

ante tales anuncios los católicos, y que el Episcopado se haga eco de esa alarma.

La reciente Pastoral del Sr. Arzobispo de Zaragoza, y la del Sr. Obispo de Guadix son muestra de ello. ¿Qué se propone el actual Gobierno? ¿Pretende afrontar la responsabilidad de crear un estado de agitación y de malestar en el país con actos de dudosa oportunidad y de eficacia también dudosa? Si el Gobierno confía en su duración y desea seria y sinceramente introducir reformas en ese orden político eclesiástico en que se ha puesto de moda que busquen sus patentes de espíritu democrático nuestros liberales, lo más racional sería que, sin tantos anuncios y tantas alharacas, sometiera sus planes á la libre discusión de las Cortes. Y si no tiene fe en la prolongación de su propia existencia, ¿á qué viene, ni qué necesidad satisface el aparentar que va á emular á todos los grandes regalistas y aun á los perseguidores del otro lado del Pirineo? El juego nos parece peligroso y nada conforme con los deberes de un Gobierno.

¡POBRES SECRETARIOS!

Verdaderamente que son dignos de mejor suerte los Secretarios de Ayuntamiento.

Funcionarios modestos y laboriosos, que vienen á constituir la piedra angular del edificio administrativo, están generalmente mal retribuidos y son tratados como parias.

Sobre ellos pesa un trabajo abrumador, una responsabilidad enorme; necesitan conocer la legislación en todos los ramos de la administración pública, son los pies y las manos de los Ayuntamientos, la inteligencia que dirige la administración municipal, la voluntad que trabaja.

Y á pesar de eso, son el blanco de todas las envidias, la cabeza de turco sobre la que se descargan todos los golpes, son tratados con desconsideración, se les castiga con dureza, se les persigue con ensañamiento y suelen ser juguete y víctimas de caciques de mayor ó menor categoría y de mandarines sin conciencia; no disfrutan de tranquilidad y están expuestos en todo momento á verse desposeídos de sus cargos y privados de los medios de subsistencia que tan trabajosamente ganan.

Habrà quien crea que hay exageración en lo que expuesto queda; pero los hechos, con toda su elocuencia, demuestran cumplidamente que es una realidad.

Cuando un cacique de aldea ó de ciudad se siente molestado contra un secretario que quizá cumpliendo con su deber ha puesto obstáculos en su camino para la realización de

miras bastardas; cuando un candidato no ha obtenido nutrida votación en el pueblo A ó B; cuando se quiere hacer política menuda, ¡pobres secretarios! ellos son las víctimas propiciatorias.

Y así vemos, con dolorosa frecuencia, que al Secretario se le pide en brevísimo plazo el cumplimiento de innumerables servicios, la mayor parte de ellos en desuso; que se les conmina con multas y más multas; que se le hace á la capital para ser recibidos con cara fosca y tratados con rigor; que se les detiene á veces arbitrariamente, que se les pide la dimisión ó se les destituya legalmente.

Por eso decimos, ¡pobres secretarios!

En vez de dignificar la clase, de remunerar equitativamente su impropio trabajo, se les veja y se les paga mal.

En vez de hallar protección y estabilidad, ya que sin ellos sería imposible la administración municipal y aún la general del Estado, se les atosiga con el cumplimiento de servicios inútiles y se les destituye con el pretexto más fútil.

En vez de proporcionarles una vejez tranquila, están expuestos á morir de hambre cuando por sus achaques ó por su edad no puedan realizar la trabajosa labor que el cargo supone.

Podrá decirse que hay secreta-

—Nuestros exploradores, que acaban de traer esta noticia, valían en cinco mil hombres cada uno de los cuerpos de ejército.

—Bien. ¿Dónde está Raoul?

—Ocupa la entrada principal del castillo. Ha colocado centinelas en todas partes... Todo el mundo está sobre las armas...

—Bien, repitió Lacuzon.

Después de haber reflexionado un instante, preguntó:

—¿Se han hecho prisioneros?

—Sí, capitán.

—¿Hay entre ellos algunos oficiales de importancia?

—Uno solo, capitán.

—¿Cuál?

—El marqués de Feuquières.

—Monseñor, dijo el cura Marquis al cardenal, ¿qué ha sido de MM. de Longueville y de Villeroy?

—Salieron del castillo al mismo tiempo que el conde de Guebriant y el señor del Aguila.

—Gerbas, continuó Lacuzon, haced que venga aquí el marqués de Feuquières.

El trompeta salió.

jefes, sino un ministro de Dios el que os habla. Marquis extendió su mano por encima de la cabeza de Richelieu, y continuó con una solemnidad imponente:

—Monseñor cardenal de Richelieu, primer ministro de Luis XIII, rey de Francia; yo, Pedro Marquis, en nombre del ejército del Franco-Condado, del que soy uno de los jefes, os perdono y os doy mi palabra de sacerdote y de soldado, que no tocarán á un cabello de vuestra cabeza.

Un estremecimiento de sorpresa corrió por las filas de los montañeses.

—Padre mío, exclamó Lacuzon; ¡pensad bien lo que decís!... ¡Perdonar á Richelieu!... ¡Eso es eternizar la guerra! ¿Nos perdona él? ¿No es nuestro más mortal é implacable enemigo?... ¿No es el azote terrible de la provincia diezmada?...

—Yo estaba en poder del cardenal de Richelieu, respondió el sacerdote; para hacer caer mi cabeza no tenía más que pronunciar una sola palabra, todos aplaudían de antemano, y el señor de la máscara negra pidió en voz alta para mí la cuerda y la horca. Entonces Richelieu vino á mí y me dijo: «Viviréis, y no os vendo la vida, os la doy!» ¿Condenaréis ahora

rios enredadores y que llevan la perturbación á los pueblos. Esa será la excepción; y quien así sea en el pecado llevará la penitencia; pero la masa general del Secretariado es inteligente, trabajadora, sufrida y honrada.

Bien merecen que los Gobiernos presten más atención á esa clase desheredada, para dignificarla, para darle garantías de estabilidad, para equipararla á las demás clases del Estado. Algo ha hecho en este sentido el partido conservador y seguramente que hará más cuando de nuevo ocupe el poder.

Pero entre tanto que eso llega, ¡Secretarios! buscar la defensa de vuestros derechos, la tranquilidad de vuestros hogares, en vosotros mismos.

¿Cómo? Asociándoos y nada más que asociándoos, constituyendo un núcleo estrechamente unido para defender, por todos los medios legales, el atropello que contra cualquiera de vosotros pueda cometerse.

Aunque sois humildes, unidos constituiréis una fuerza respetable, de gran valía, decisiva en muchos casos.

Vuestra desunión os ha conducido al actual deplorable estado de cosas; pues unidos para defender vuestros derechos, para dignificar la clase.

Si para estos fines necesitáis utilizar mi modesto concurso, disponed de él, que á vuestra disposición estoy con la pluma y con la palabra.

No vaciléis; unidos, seguid este consejo que os dá quien os conoce por haber estado en relación con vosotros durante muchos años; quien os aprecia porque sabe cuanto trabajáis y sufrís y quien se indigna de que seáis tan mal tratados.

L. DEL R.

Las excavaciones de Numancia.

Nuestro estimado colega *Noticiero de Soria* ha publicado un interesante artículo del distinguido vocal de la Comisión

científica encargada de las excavaciones de Numancia, Sr. Mérida, del cual copiamos los siguientes párrafos y á ellos hemos de hacer algunas observaciones.

Dice así el Sr. Mérida:

«No se trata ahora, como otras veces, de hacer excavaciones por vía de orientación para un estudio topográfico de la ciudad y formar con los datos descubiertos un concepto de lo que fué.—Todo eso está hecho, y para hacerlo tercera vez no merecía la pena el gasto de dinero y de actividad que ahora se emplea. El propósito que ha inspirado al Gobierno para crear la Comisión y que á ésta anima, es descubrir Numancia, esto es, poner al descubierto todas sus ruinas.

El descubrimiento de Numancia ofrece interés desde varios puntos de vista.

Por una parte, sacar á luz del día esos restos es rendir el mejor tributo de glorificación al hecho heroico ejemplar consignado en la Historia y objeto constante de admiración universal. El trabajo que se está realizando hoy, al cabo de veintidós siglos, representa una deuda que la patria tenía con aquellos héroes de nuestra indomable raza. Lo que señalo es el fin idealista del asunto, que, como en todos, hasta los de aspecto más práctico, hay un fondo de idealidad. Pero por otra parte, el otro aspecto, el puramente práctico y sobre el cual quiero llamar muy especialmente la atención del público de Soria, es el hecho de dejar al descubierto esas ruinas para que todo el mundo las vea. Este *todo el mundo* no ha de ser solamente el público de Soria, al que van dirigidas esas líneas; ha de ser el de toda España, ha de ser el del extranjero, en suma, *todo el mundo* (creemose esta frase en sentido propio), en la reposición no hay hipótesis, puesto que el renombre de Numancia es universal.

Ejemplo de ello, y prueba de que no soñamos los que aspiramos á tanto, es Pompeya, la ciudad itálica destruida por el fuego llovido del Vesubio, como Numancia lo fué por el que encendió la desesperación humana.

Las cenizas sirvieron en uno y otro caso de sudario, en el cual quedaron envueltos los restos de la vida pasada hoy exhumados. El deseo de visitar los restos de Pompeya ha llevado y lleva de continuo á Italia miles de viajeros, los cuales dejan no pequeñas utilidades en aquel país.

Análoga peregrinación artística y análogas utilidades deseamos proporcionar á Soria con el descubrimiento de Numancia.

El modo más adecuado y completo de realizar esta obra compleja y vasta, para la que confiamos no han de faltarnos el apoyo del Gobierno y de la opinión, cuyas corrientes nos son hoy favorables, ofrece á su vez varios aspectos: por una parte la conservación de esas ruinas con el mayor cuidado posible y que ya está en estudio por aquel de nosotros á quien compete; por otra parte la formación de un *Museo numantino* con todos los objetos recogidos en las ruinas.

Siendo estos objetos complemento de esas ruinas, puesto que son el alma de ellas, en la cual palpita ante nuestros ojos la vida antigua, junto

á ellas deben ser conservados, para que quien visite Numancia pueda apreciar en toda su integridad el cuadro histórico y apreciarlo de un modo práctico y eficaz de una ojeada, por decirlo así, sin estériles y deficientes esfuerzos de memoria. El Museo numantino no debe estar en Soria, sino en Garray, mejor dicho, en el cerro, en Numancia mismo.

Si todo esto se consigue, cual podemos prometernos, puesto que ya se trabaja para ello, nosotros, los que tal empresa tenemos á nuestro cargo, habremos prestado un servicio á la Ciencia; España habrá rendido al valor de su razón merecido tributo; Soria sentirá el orgullo de ser dueña de tal tesoro arqueológico, y los miles de extranjeros que todos los años pasan la frontera para visitar la Alhambra, Toledo, el Escorial y el Museo del Prado, vendrán á ver también, y acaso antes que nada, la inmortal Numancia.

Dichoso yo si á ello contribuyo con mi esfuerzo.»

Trátase de descubrir todo el perímetro de la inmortal ciudad celtibera y de conservar sus venerandas ruinas.

Este es el propósito que inspira al actual ministro de Instrucción pública, y á ese fin trabajan, con inteligencia y celo, los vocales de la Comisión científica.

Pero para realizar obra tan magna ¿hay bastante con la cantidad de 15.000 pesetas consignadas en presupuesto? Evidente es que no; se necesitan muchos miles de pesetas más.

Ahora bien: ¿perseverará el actual Gobierno, ó el que pueda sucederle, en esos propósitos?

Nosotros creemos que sí, pero pudiéramos equivocarnos, y por eso convenientísimo sería que lo que hasta hoy es iniciativa individual de un ministro, quede consignado en una Ley, y á ese fin deben encajarse las gestiones, los esfuerzos de nuestras Corporaciones, de nuestros representantes en Cortes, de la prensa local, de cuantos de verdad estemos interesados en que quede al descubierto esa hermosa página de nuestra historia patria.

Mientras que eso llega, mientras que se garantiza suficientemente el cumplimiento de esos patrióticos propósitos, preciso es proceder con una prudente previsión por lo que pueda ocurrir, para lo cual entendemos no debe avanzarse en los descubrimientos más allá de aquello que con los fondos de que se dispone pueda asegurarse su conservación y cuando haya nuevas consignaciones proseguir la labor comenzada.

De otro modo, pudiera suceder que lo descubierto este año, para el año que vie-

ne estuviera destruido, y que en vez de conservar esa preciada joya de nuestra historia se vaya destruyendo lenta y completamente.

Si eso hubiera de suceder preferible sería que siguieran durmiendo esas ruinas bajo el polvo de los siglos.

Hacemos estas observaciones porque el asunto tiene indiscutible importancia y trascendencia; sobre ellas hemos de insistir con mayor extensión y estimáramos conocer la opinión de nuestros estimados colegas locales.

LA DEVOCIÓN DE LA REINA

UNA OFRENDA Á LA VIRGEN DEL PILAR

La Reina Victoria Eugenia, que desde su llegada á España ha manifestado verdadera devoción á la Virgen del Pilar, ha demostrado sus piadosos sentimientos enviando al arzobispo de Zaragoza una valiosa ofrenda para la venerada Virgen, ofrenda que anunciamos oportunamente.

La augusta esposa de D. Alfonso XIII ha dirigido al prelado aragonés, con su piadosa ofrenda, una expresiva carta, llena de sentimiento religioso.

De ella reproducimos los siguientes interesantes párrafos:

«Española soy desde el momento en que, por dicha mía, uní mi vida á la del Rey de España, y cual verdadera española he de sentir la devoción á la Madre de Dios, implantada en este noble suelo por el Apóstol que primero trajo consigo la fe de Cristo, y que desde esa remota fecha no ha cesado de latir en el corazón de todas sus hijas.

Siendo tales mis disposiciones y mis deseos, y grande también mi anhelo de merecer para cada uno de los actos de mi vida la bendición, la gracia y la protección divinas, á la Virgen del Pilar suplico me obtenga estos dones de su Hijo adorable, á cuya Majestad espero querrá también elevar en mi favor sus preces el dignísimo prelado de Zaragoza, custodio del templo de la Reina de los Cielos.

Más adelante, cuando las circunstancias y la voluntad de mi augusto esposo me lo permitan, confío firmemente en poder visitar tan famoso santuario, y arrodillarme ante la Virgen coronada por los españoles, en lo que me consideraré afortunada.

Entretanto, he de limitarme á expresar desde lejos mi veneración por tan insigne imagen, celebrando á la vez haber hallado esta oportunidad para manifestar desde luego á V. E. I. la estimación personal y el respeto con que beso su pastoral anillo.»

al que me ha salvado tan generosamente y pagaréis con sangre mi deuda de gratitud?... ¡Eso sería una vergüenza para vosotros, sería deshonor á la noble provincia!

—¡Es verdad! respondió Lacuzon con expresión de profunda pena.

Después añadió dirigiéndose á Richelieu:

—Monseñor cardenal, habéis perdonado la vida al cura Marquis. El cura Marquis á su vez os la perdona. Ya no os debe nada.

—Está escrito, monseñor, dijo á su vez el sacerdote soldado, está escrito en el cielo que moriréis todo poderoso.

—¿Cómo? exclamó Richelieu, ¿me dejáis libre sin condiciones?

—Sí, monseñor. ¡No se dirá que nosotros hemos sido vencidos por vos en una lucha de generosidad!

El cardenal alargó al sacerdote su mano casi regia.

—¡Sois enemigos invencibles! murmuró; ¡nunca lo he comprendido mejor que en este momento!

—Monseñor, continuó Marquis, es preciso que os dirija una pregunta.

—Cualquiera que sea, responderé á ella.

—¿Está aun en el castillo el caballero de la máscara negra?

—No, ya no está. Partió al anoecer con el conde de Guebriant.

Lacuzon hizo un gesto de cólera.

—¡Ah! señor de Montaigú, murmuró, paciencia... nos veréis en el castillo del Aguila...

—¿Así, pues, preguntó vivamente Marquis, Antide de Montaigú?...

—Es el hombre de la máscara negra, respondió el capitán. Magni lo sabía, y Raoul no se engañaba.

—Vamos á dejar el castillo ahora mismo, continuó Marquis dirigiéndose á los soldados de los cuerpos francos que le rodeaban; y como no hallaremos resistencia para nuestra retirada, sabed que todo acto de violencia sería un crimen.

En este momento Gerbas entró en la capilla.

—¿Capitán, dijo, no sabéis lo que pasa?

—¿Qué pasa? preguntó Lacuzon.

—Tropas francesas y suecas, procedentes de tres direcciones distintas, marchan sobre el castillo, y se acercan rápidamente. Antes de un cuarto de hora se verá envuelta la ciudad.

—¿Son numerosas esas tropas?

DE HIGIENE

La purificación del agua

El agua es vehículo apropiado para la transmisión de muchas enfermedades microbianas, porque la producen microbios ó seres vivos de un tamaño sumamente pequeño, pero de una vitalidad extraordinaria. Para purificar el agua potable es preciso destruir los microbios ó separarlos del líquido por un procedimiento cualquiera.

Los métodos ó sistemas más conocidos para purificar el agua son los siguientes:

Método térmico.—Es preciso distinguir en este método la esterilización de la pasteurización.

La esterilización consiste en elevar la temperatura del agua á 110 grados, sosteniendo esta temperatura durante una hora. De este modo se destruyen todos los microbios, así como los esporos ó corpúsculos que son la simiente de estos.

Para calentar el agua á 110 grados es preciso emplear una caldera cerrada; pues el agua en depósito abierto hierve á 100 en la orilla del mar y á menos en sitios elevados, evaporándose sin aumentar su temperatura un sólo grado.

En la pasteurización (de uso universal para los vinos) no pasa el calor de 60 á 70 grados, que bastan para destruir los microbios, pero no los esporos, por medio de los cuales se reproducen.

Método físico.—Consiste en filtrar el agua á través de una materia que deje pasar el líquido, pero que retenga los microbios. Un buen filtro sólo puede establecerse cuando el agua tiene presión para pasar á su través con velocidad relativa. Este sistema libra, además, al agua de todas impurezas que lleva en suspensión.

Método químico.—En los procedimientos hay gran variedad.

Los más corrientes son el que se funda en el empleo del ozono, y los que están basados en el uso de materias coagulantes.

El ozono es el mismo oxígeno del aire en cierto modo especial, producido por el paso de una corriente eléctrica. Tiene la propiedad de matar todos los microbios cuando se le hace pasar á través de un líquido.

Las materias coagulantes son cuerpos que al caer en el agua forman una especie de red que arrastra al fondo todas las materias que el agua contiene en suspensión, incluso los microbios. Este procedimiento requiere una filtración del líquido para completarse.

EN SAN ANDRÉS DE ALMARZA

REGOCIJO POPULAR

El domingo último tuvo lugar en este pueblo la inauguración de la fuente pública, construida con éxito excelente, en un corto plazo de tiempo.

Las fiestas celebradas en los pueblos de vecindario escasos, pero siempre honrado y tranquilo, cuando en ellas conmemoran algo que redunde en beneficio de todos, tienen su carácter especial de un franco regocijo y de una sincera y bonachona expansión.

Fueron en otros tiempos á tierras más allá de los mares unos cuantos hijos del pueblo, entusiastas y amantes de la que les vió nacer, y en América consiguieron labrarse con la constancia y el trabajo sólidas fortunas, y ellos, con desprendimiento que les honra, han contribuido con su dinero para dotar á San Andrés de Almarza de una mejora importante y sentida desde hace tiempo, que una vez realizada les proporciona con mayor motivo el agradecimiento y cariño de sus paisanos y el aplauso de los que saben que es de bien nacidos contribuir, cuando se puede, al favor de los suyos.

Las obras para el emplazamiento de la fuente son todas de sillería, y su cañería de conducción de agua, de hierro fundido, proporciona bastante mayor cantidad de la aforada.

Estudió el proyecto nuestro muy querido compañero D. Manuel García Ardura, auxiliado por

el sobrestante D. Manuel Guarro, y ambos fueron invitados á la inauguración y recibidos por el vecindario con singulares muestras de estimación y agradecimiento.

Guardamos cuantos tomamos participación en LA PROVINCIA prendas muy singulares de estimación hacia nuestro compañero inteligentísimo, que apenas si nos acompaña en nuestras tareas, ocupado como está casi siempre en asuntos profesionales, y aún en la seguridad de ofender su molestia ingenua—porque Ardura es de los que trabajan mucho y laboran constantemente en el silencio—es deber nuestro consignar que nos satisfacen como propios los triunfos ya numerosos de nuestro amigo en esta clase de trabajos, á los que lleva su valer científico indiscutible y su gran competencia probada á todas horas, aunque él humildemente reconozca lo contrario.

Sabemos que han sido días de verdadera fiesta en San Andrés de Almarza, donde se han divertido de lo lindo y que nuestros amigos traen agradecimientos bien sentidos por los agasajos y deferencias en abundancia que les han proporcionado durante su estancia aquellas honradas gentes.

NOTICIAS

FELICITACIÓN.—Hoy celebra el ilustre jefe del partido conservador, Excmo. Sr. D. Antonio Maura, las bodas de plata de su vida parlamentaria.

LA PROVINCIA, que desde su fundación viene defendiendo las ideas del partido conservador, que admira las extraordinarias facultades del Sr. Maura, sus dotes de hombre de Gobierno, su envidiable elocuencia, al enviarle felicitación entusiasta y el testimonio de la más incondicional adhesión, hace votos por que, para bien de la Patria, de las instituciones y del partido conservador, pueda su ilustre jefe celebrar las bodas de oro de su representación en el Parlamento, del que es gala y honor.

D. E. P.—Nuestro querido Director ha recibido la triste nueva de haber fallecido recientemente en Tánger, donde ejercía con brillantez la profesión de abogado, su hermano político D. Juan F. Solís.

De todas voras damos al señor Posada nuestro sentido pésame.

El señor Marqués del Vadillo.—Nuestro ilustre amigo el señor Marqués del Vadillo se encuentra actualmente con su hija Mary en la residencia de D. Alejandro Pidal, en Somió, donde permanecerá unos días.

—Mañana llegará, de paso para Tera, el hijo de los señores marqueses del Vadillo, D. Javier González de Castejón.

Pésame.—Lo enviamos muy sentido á nuestro distinguido amigo el ex Director general de Administración D. Lamberto Martínez Asenjo por el fallecimiento, recientemente ocurrido, de su hermana política la virtuosa señora doña Isabel Franco y Sánchez Medina.

Incendio en Almazán.—En la tarde del sábado último se declaró un fuerte incendio en una casa de la villa de Almazán, que fué destruida por completo por el voraz elemento, causando también daños de consideración en dos casas contiguas.

No ha habido que lamentar desgracias personales y las pérdidas materiales fueron de bastante consideración.

Vacantes.—La Secretaría del Ayuntamiento de Bretín con el sueldo de 450 pesetas anuales. Las solicitudes pueden presentarse por el término de treinta días.

—También se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas.

Compra y venta de granos.—En los locales de las llamadas «Oficinas viejas» han establecido los señores D. Eduardo Peña Martínez y D. Eustoquio Plaza, un gran almacén de compra y venta diaria de granos y harinas.

Les deseamos suerte en los negocios.

Para los estudiantes.—Los alumnos libres que deseen dar validez académica á sus estudios en los exámenes extraordinarios

que tendrán lugar en este Instituto durante la segunda quincena de Septiembre próximo, deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de dicho centro docente, durante las horas de oficina, desde el día 16 al 31 del actual, dirigiendo la petición al Director del Establecimiento y haciendo constar en ella el nombre y dos apellidos, la edad, pueblo y provincia de la naturaleza del peticionario.

Compañía acrobática.—El domingo próximo pasado debutó en la plaza de toros de nuestra capital la Compañía acrobático-fantástica que dirige D. Jacinto Romero. La entrada fué buena y la tarde apacible.

Figuran en primer término de la Compañía el aereopedestre Sr. Romero, que ejecuta su trabajo con precisión y limpieza; Sr. Romero (Eduardo) que hace ejercicios muy limpios sobre sus tres barras fijas y Mr. Florenz, que es un artista de mérito y de dominio de sus fuerzas en sus interesantes equilibrios sobre muletas y el difícil de la escalera llamada de la muerte.

Muy bien la Sta. Davia con sus bonitos perros equilibristas y saltadores, que hicieron gracia en el público, y muy simpática la Sta. Reina. Mme. Geanne y los demás artistas de la compañía, que no mencionamos por ignorar sus nombres, bien en sus respectivos trabajos.

La Compañía, en conjunto, es de lo mejor y más aceptable que se ha visto por aquí, y toda ella está muy bien presentada. ¡Ah! y el Sr. Romero muy atento y complaciente con el público y teniendo en cuenta toda clase de reclamaciones.

De seguro que la entrada en días sucesivos no será menor que en el de la inauguración.

TERREMOTOS EN LA AMÉRICA DEL SUR

Valparaíso y Santiago de Chile, destruidos.—Poblaciones incendiadas.—Habitantes aterrados.

En la noche del día 17 ha habido en importantes regiones de Chile fuertes temblores de tierra que han devastado muchos pueblos.

En Valparaíso una terrible conmoción destruyó casi toda la ciudad, declarándose un formidable incendio, que se propagó rápidamente.

Los buques que estaban en el puerto perdieron la carga y las tripulaciones quedaron diezmadas.

Comenzaron los terremotos á las seis de la tarde, empezando en Valparaíso, corriéndose desde los Andes hasta el mar por toda la América del Sur y destruyendo totalmente la ciudad de Los Santos, produciendo á la vez numerosas víctimas en Santiago de Chile.

Toda la zona de los Andes ha quedado destruida.

Valparaíso, asolado.—Cómo ocurrió la sacudida.—Centenares de víctimas.

La primera sacudida hizo poco daño. Apenas terminó ésta, un segundo choque quebrantó los cimientos de los edificios más sólidos.

La tierra pareció levantarse é hincharse, cual si se tratara de una ola formidable, y filas de casas enteras se hundieron con horrisono estrépito.

Si la primera sacudida hubiera sido tan violenta como la segunda, los muertos se habrían contado por millares.

Como la primera sacudida sembró el espanto, el pueblo abandonó instintivamente

te las casas y salió á las calles para buscar así la salvación.

Los que no huyeron á tiempo fueron sepultados entre los escombros de las edificaciones, que se hundieron al registrarse la segunda sacudida.

Apenas terminó el terremoto de Valparaíso rojos fulgores proyectados en la dirección del puerto indicaron que acababa de estallar el incendio en el barrio de los negocios.

El pueblo, enloquecido, se apiñaba en las calles y las gentes se arrojaban para orar, en tanto que otras, locas por el terror ó el dolor, corrían al azar implorando con las manos juntas al Altísimo.

Durante la noche hubo una terrible confusión.

A continuación de las sacudidas se percibieron fuertes ruidos subterráneos que aumentaron el terror.

Cuando amaneció, la atmósfera estaba llena de nubes formadas por el humo del incendio y los vapores asfixiantes.

La ciudad de Valparaíso es un montón de ruinas. Las víctimas de los terremotos cuéntanse por centenares, siendo muchos los habitantes que han perecido quemados.

El barrio comercial está casi destruido y lo mismo sucede en los alrededores de la ciudad.

La población huyó á las colinas, abandonando la ciudad á la policía y á los soldados.

En Santiago de Chile y Los Campos.—Detalles dolorosos.

En Santiago de Chile la sacudida duró tres minutos.

Entre los habitantes cundió la consternación lanzándose á las calles llorando y gritando dolorosamente, mientras que las campanas tañían lúgubramente anunciando el incendio.

A consecuencia de la catástrofe surgieron formidables incendios.

En la ciudad de Los Campos se ha presentado la peste, huyendo los habitantes aterrados.

Las pérdidas.—El número de sacudidas.—Escasez de víveres.—9.000 muertos.—Sin comunicaciones.

Los destrozos causados por el terremoto en Valparaíso se hacen ascender á 1.250 millones.

La ciudad sufrió 80 sacudidas sucesivas; la escasez de víveres es grande.

Han quedado destruidos los ferrocarriles, refugiándose los habitantes de Valparaíso en las colinas inmediatas á la ciudad.

Los informes de Santiago hacen ascender el número de muertos en Valparaíso á 4.000.

Las comunicaciones con esta ciudad están interrumpidas.

Volcán en erupción.—En los Andes.

El volcán de Supungato se halla en actividad. De su interior salen ruidos sordos y grandes detonaciones.

El terremoto ha producido un gran desplazamiento al Oeste de los Andes, por la vertiente de la cordillera.

Otras poblaciones destruidas.

El pueblo de Romagua ha quedado destruido.

En el de Machali ha habido 20 muertos.

También han sufrido mucho las poblaciones de Santa Rosa de los Andes, Quillota, Sinaches y otras.

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Buñil, S. en C.^{ta} Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

Soria: Imprenta de Fermín Jodra.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 25 DE AGOSTO DE 1902, FUNCIONANDO BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO

CON ARREGLO AL REAL DECRETO DE 14 DE MARZO DE 1899

DOMICILIO SOCIAL PASEO DE RECOLETOS, 3, MADRID

Consejero Delegado encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

DESDE LA EDAD DE TRES AÑOS Á LA DE CINCUENTA Y CINCO INCLUSIVE

- | | |
|-------------------------|----------------------------|
| DOTES para los hijos. | CRÉDITO para establecerse. |
| CAPITAL para el obrero. | RETIRO para la vejez. |
| LIBRAMIENTO de quintas. | HERENCIA para la familia. |

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 30 DE ABRIL DE 1906

	SUSCRIPTORES	Partes suscriptas	TOTAL
Del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1902.	1.103	1.290	774.000
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1903.	2.612	2.979	1.787.400
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1904.	3.148	3.674.5	2.204.700
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1905.	6.172	7.218	4.330.800
Del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1906.....	1.674	1.990	1.194.000
Del 1.º al 30 de Abril de 1906.....	660	690.5	414.300
TOTAL.....	15.309	17.842	10.705.200

ENTREGAS DESDE 5 PESETAS MENSUALES, SÓLO DURANTE DIEZ AÑOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- PRESIDENTE.... Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.
 VICEPRESIDENTE. Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex Alcalde de Madrid, ex Director de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes
 VOCAL..... Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Catedrático y Diputado á Cortes.
 —..... Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gobernación.
 —..... Excmo. Sr. D. Luis Silvela, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gracia y Justicia.

Entregando 5 pesetas al mes, durante diez años, se puede cobrar, como mínimo, el duplo del capital.

Las ventajas proporcionadas por La Mutual Franco-Española, pueden resumirse en algunas palabras:

- 1.ª **Facilidad extrema** á todos de constituirse para sí mismo ó para sus hijos, sea un capital, sea una dotación, sea una pensión de retiro.
- 2.ª **Certeza de todos los suscriptores**, de cobrar en doce años un capital considerablemente aumentado.
- 3.ª **Facultad dejada á todo interesado de poder**, en la expiración de los doce años, cambiar su capital por una pensión de retiro anual.
- 4.ª **Aplazamiento de pago** en caso de enfermedad ó falta de trabajo.
- 5.ª **Seguridad absoluta** para los socios. Esta obra, verdaderamente filantrópica, justifica enteramente la confianza del público y de los trabajadores previsores.

Para informes, dirigirse al Consejero Delegado EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, ó á los señores siguientes:

Representante provincial, D. LEON DEL RIO.—Representantes de partido: En Burgo de Osma, D. Eustaquio Marqués.—En Agreda, D. Emilio Jiménez.—En Arcos de Medinaceli, D. Juan Torre.

AGENTES: En Soria, D. Luis Illescas.—En San Pedro Manrique, D. Tomás Gutiérrez.—En Gómara, D. Aquilino García.—En Serón, Don Bernardo del Amo.—En Hoz de Arriba, D. Aquilino Aldea.—En Burgo de Osma, D. José Mozas Martínez.—En Fuentecantos, D. Agustin Ruiz.—En Buitrago, D. Román Antón Martín.—En San Felices, D. José P. Isla.

COGNAC FINO DE MOGUER

(ANDALUCÍA)

F. JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA

HUELVA

MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada.

Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos.

Tarjetas, membretes y facturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberá ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigir á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena ó instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-FORT-LAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Fídense prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 59. SUCESORES M. SOLER.



MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

EDICIÓN SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 7, BARCELONA

GESTION de toda clase de asuntos con la Administración central y cobro de alcances de Ultramar. Representación directa en Madrid. Dirigirse á don José María Palacio, Numancoia, 28, Soria.

FÁBRICA DE JABÓN, ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Y ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

DE

PEDRO LLORENTE

Mis jabones se recomiendan por sí solos; basta probarlos una vez para continuar usándolos siempre.

Depósito de aceite, vino, aguardiente, petróleo, sal, tocino, arroz, pimiento y otros géneros.

Gran surtido en cafés, tés, cacao, azúcares, conservas, bacalao, liebres, pastas para sopa, confituras, quesos, pasas, etc.

Despacho: COLLADO, 21.

Almacén: ESTUDIOS 2.

Sucursal: ACEÑA, 15.—SORIA.